

**Política social en Latinoamérica y en la Unión Europea**  
**por Irena BELOHORSKÁ**

**Delegación a Lima, 14 a 17 de junio de 2005**

Señoras y señores:

En mi breve contribución quisiera abarcar una serie de cuestiones referentes a la política social. Creo que el diálogo continuo entre la UE y los países de Latinoamérica en este ámbito reviste una importancia inmensa para ambas partes. Las diferencias entre ambos continentes son grandes. Sin embargo, creo que podemos encontrar muchos puntos comunes y que la experiencia europea quizá pueda servir como modelo para Latinoamérica.

Europa dispone de una experiencia considerable en este ámbito, dado que también afrontó un reto similar durante su propio proceso de integración, en particular por lo que se refiere a la integración de las regiones con profundas disparidades económicas. Las diferencias entre los países de la Unión Europea son importantes, especialmente ahora, después de la ampliación. No sólo dentro del conjunto de la Unión Europea sino también dentro de los Estados miembros podemos constatar unas disparidades considerables. En mi país de origen, **Eslovaquia**, en sólo seis horas de tren se puede viajar desde la capital, donde el nivel de vida es superior al promedio de la UE, con un desempleo del 3 %, a la parte más pobre del país, la parte oriental, con un desempleo de más del 20 %, y donde en algunas zonas no se tiene acceso al agua potable. Eslovaquia se adhirió a la UE el año pasado como uno de los países menos desarrollados en términos de situación social y económica: el desempleo era elevado (sigue siendo el segundo en la UE). Sin

embargo, hemos introducido muchas reformas en la seguridad social y en el sistema de pensiones, hemos modificado nuestra legislación laboral y ahora con frecuencia se considera a mi país como "tigre de la Europa Oriental".

Los países de Latinoamérica son muy heterogéneos, lo que hace que la situación sea incluso más compleja. No obstante, existe una relación directa entre la **desigualdad** y la **pobreza** y el progreso económico y el **crecimiento**. La exclusión social es tanto la causa como la consecuencia de dicha desigualdad. En los países de Latinoamérica resulta cada vez más evidente que la pobreza está relacionada con los **orígenes étnicos y raciales**. Las profundas disparidades entre las condiciones sociales, los niveles de vida entre las regiones de un mismo país, entre ricos y pobres, entre hombres y mujeres, entre población indígena y población no indígena frenan el proceso de desarrollo económico. La población socialmente excluida en la región por motivos de sexo, raza, origen étnico, discapacidad, Sida/VIH etc. afronta unas desventajas comunes.

La distribución de la **enseñanza** es uno de los cauces más importantes que afectan al crecimiento. Si bien los índices varían de país en país, las estadísticas demuestran que la duración media de la escolaridad para la parte más pobre de la población es de apenas cuatro años, mientras que para la parte más rica es de diez años. Los índices de asistencia a la enseñanza primaria son más bajos entre los niños de familias indígenas.

El aumento de la baja productividad de los trabajadores pobres y excluidos, que en muchos países representan más de la mitad de la mano de obra, debería ser fundamental de cara al fomento del crecimiento de la región. Existe una significativa **segmentación del mercado** laboral. Los trabajadores rurales ganan casi un 30 % menos que los trabajadores urbanos y las mujeres ganan un 25 % menos que los hombres.

Otro reto al que se enfrentan los países de Latinoamérica es el **acceso a los servicios de infraestructura**. En las comunidades pobres, este acceso a menudo es insuficiente, lo que está estrechamente relacionado con la distribución de la **sanidad**. Los sistemas de asistencia sanitaria desempeñan una función clave, no sólo en la lucha contra las enfermedades y el riesgo de pobreza sino también de cara a generar cohesión social, una mano de obra productiva, empleo y, por ende, crecimiento económico. Está demostrado que, por lo general, las personas con salario bajo son las que continúan sufriendo una mayor incidencia de las enfermedades. En la mayoría de los casos, la discriminación en los ámbitos del empleo y de los salarios, junto a estigmas de todo tipo, afectan a la mujer indígena y a las personas de origen africano. El grupo de las mujeres indígenas, si bien presenta la fertilidad más elevada, también está caracterizado por los **índices de mortalidad** más elevados, y el índice de mortalidad infantil es el más elevado entre los niños indígenas. Por consiguiente, la desigualdad y la exclusión están cada vez más relacionadas con el **aumento de la violencia y de la delincuencia**.

Está demostrado que los países con importantes desigualdades sociales ofrecen menos resistencia a las **crisis económicas**. Con frecuencia, su vulnerabilidad ante las recesiones económicas redundará en un aumento de la pobreza, por el desempleo, las reducciones salariales o cambios en los precios relativos.

Además, la información sobre los excluidos es inadecuada. Esta **«invisibilidad»** también contribuye a su exclusión. No es de extrañar que la región conozca mejor la diversidad de su política industrial que la diversidad de sus ciudadanos. La recogida de datos en relación con la identificación de la población indígena se ha de mejorar en aras del seguimiento del progreso. Al no estar representados los socialmente excluidos, su voz y su influencia están ausentes en el proceso de toma

de decisiones. A consecuencia de ello, no influyen de ninguna manera en las modalidades de las reformas estructurales.

Si bien los países de Latinoamérica han realizado unos progresos significativos en cuanto a la estabilización de sus economías, aún no han abordado plenamente las cuestiones de la exclusión social y de la desigualdad. Se ha de mejorar el acceso de la población indígena a los servicios sociales y de asistencia sanitaria. Se han de introducir unos programas educativos bilingües y biculturales. Los gobiernos y las autoridades competentes han de adoptar medidas para establecer un diálogo con los representantes de los grupos excluidos, nombrando a dichos representantes en cargos gubernamentales clave.

Los problemas que hoy día afrontan Europa y sus economías son considerables. Hemos de hacer frente a una fuerte competencia económica en un mundo cada vez más globalizado. Además de la competencia procedente de los Estados Unidos y de Japón, progresan rápidamente las economías emergentes, por ejemplo la china. Entre tanto, están surgiendo en Europa problemas como el envejecimiento de la población, la rigidez de las reglamentaciones y la subida de los costes, junto con unos bajos niveles de crecimiento, productividad y creación de puestos de trabajo.

En el año 2000, el **Consejo Europeo de Lisboa** definió una serie de retos a los que tenía que enfrentarse Europa con el fin de **«convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social»** para el año 2010. Concretamente, los gobiernos europeos se comprometieron a trabajar en favor de un nuevo objetivo estratégico, que supone la modernización del modelo social europeo, invertir en las personas y luchar contra la exclusión social. Estos aspectos son fundamentales para conservar los valores sociales europeos de solidaridad y justicia, mejorando al mismo tiempo

nuestros resultados económicos. Esta nueva política social no pretende armonizar las políticas sociales. Pretende perseguir unos objetivos europeos comunes y aumentar la coordinación de las políticas sociales en el contexto del mercado interior.

Desde que se aprobó la Estrategia de Lisboa en 2000, la Unión se ha **ampliado** y su economía se ha debilitado. Ha aumentado el escepticismo de la población y ha empeorado la situación de los grupos vulnerables. La población de la UE ha aumentado en el 20 %, mientras que el PIB europeo ha aumentado en sólo un 5 %. Además, los nuevos Estados miembros están caracterizados por unas profundas disparidades regionales, concentrándose el bienestar en un reducido número de regiones. Por ejemplo, el promedio del índice de empleo en la UE de 25 ha bajado en casi el 1,5 % a causa de la ampliación. El índice de desempleo a largo plazo de la UE de 25 asciende al 4 %, frente al 3,3 % de la UE de 15. Por lo tanto, si la Unión Europea desea lograr los objetivos definidos, necesita urgentemente una **fuerte cohesión social**.

La Estrategia de Lisboa **no supone una financiación adicional**. Necesita una **reorientación** del gasto público para aumentar la eficacia. El empleo ha de ocupar un lugar primordial en la agenda económica.

Actualmente nos encontramos **a mitad de camino** de la Estrategia de Lisboa y los resultados son más bien insatisfactorios. La Unión Europea y los Estados miembros han contribuido claramente ellos mismos a frenar el progreso al no intervenir con la urgencia suficiente. Al parecer, en el año 2000 definimos **demasiadas prioridades** que resultaron ser excesivamente confusas y complejas para que las pusieran en práctica los Estados miembros. En Lisboa se trató más o menos de todo y por ello, en realidad, de nada. La agenda estaba sobrecargada, la coordinación fue insuficiente y las prioridades contradictorias. Por lo tanto, hemos

de **reorientar** la agenda de Lisboa hacia el crecimiento y el empleo a través de **un número más reducido de prioridades y de unas prioridades más claras**. Los Estados miembros se han de «apropiar» en mayor medida y han de asumir una mayor responsabilidad de la Agenda de Lisboa. La Comisión Europea ha de estar preparada para «*nombrar y avergonzar*» a los Estados que han fracasado en el logro de los objetivos y para «*elogiar*» a los que los han logrado.

El actual **índice de empleo** en el conjunto de la Unión Europea dista mucho de ser el que se estableció como objetivo en Lisboa. Hay indicios de escasez de mano de obra y falta de competencias que amenazan con limitar nuestra capacidad de crecimiento. Son demasiados los obstáculos que desalientan a las personas para entrar en el mundo laboral o que limitan su movilidad una vez integrados en ese mundo. Aunque se han creado muchos puestos de trabajo nuevos, sigue habiendo unos 14 millones de personas en busca de trabajo. La Estrategia de Lisboa pide un aumento del índice de empleo: el 67 % para 2005 y el 70 % para 2010. Se necesita, en promedio, un aumento de unos 5 años en la edad media efectiva a la que las personas dejan de trabajar. Además, el empleo es relativamente bajo en determinadas actividades, como los servicios. Es excesivamente baja la participación de las mujeres y de determinados grupos, como los mayores y los discapacitados. Se ha de destacar que el desempleo es la causa más importante de la pobreza. Por esta razón, un empleo es la mejor protección contra la exclusión social.

Sin embargo, el empleo en sí solo no resuelve todos los problemas. Hemos de **invertir en las personas**, brindarles oportunidades reales para que estén preparados de cara a unas condiciones laborales rápidamente cambiantes. Europa sigue acusando un retraso frente a los Estados Unidos en cuanto a la integración de las nuevas tecnologías, concretamente Internet.

Aún se necesitan medidas en favor de los jóvenes a fin de reducir el **desempleo de los jóvenes**, que actualmente es muy elevado. Necesitamos mejoras en la formación profesional, el desarrollo de los aprendizajes, la movilidad de los estudiantes, de los profesores y de los becarios. Además, para muchos jóvenes es difícil conciliar el trabajo y la vida familiar.

Otro ámbito problemático, que no parecía manifiesto en el año 2000, es el **envejecimiento de la población**. Dos tendencias, a saber, el descenso de los índices de natalidad y el aumento de la esperanza de vida, están provocando un cambio drástico en la composición y estructura de edades de la población europea. Se prevé que en 2050 la población en edad de trabajar (de 15 a 64 años) será inferior en el 18 % a la actual y que el número de personas de más de 65 años habrá aumentado en el 60 %. Esto tendrá unas repercusiones fundamentales en la economía europea y presionará a los sistemas de pensiones y protección social. El aumento de la edad acarreará un aumento de la demanda de pensiones y asistencia sanitaria y al mismo tiempo reducirá el número de personas en edad de trabajar, encargadas de producir el bienestar necesario.

Para fomentar la innovación, la economía basada en el conocimiento y suministrar la mano de obra necesaria a la industria, hemos de modernizar nuestros **sistemas de enseñanza y formación profesional**, fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida e incrementar la sinergia entre los sectores industriales, las escuelas y las universidades. Por regla general, se infravalora la ciencia y no son competitivas las condiciones de trabajo de los científicos y de los investigadores.

La Unión Europea ha creado unas **agencias** que intervienen en el ámbito social. La Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo, en Dublín, la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, en Bilbao, el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia, Viena, el Centro Europeo

para el Desarrollo de la Formación Profesional, en Salónica y la Fundación Europea de la Formación, en Turín, pueden realizar una contribución valiosa en el ámbito de la política social. Lamentablemente, todas estas agencias están localizadas en los viejos Estados miembros. Sin embargo, actualmente se está creando un Instituto europeo para la igualdad entre hombres y mujeres y se prevé que su sede se establecerá en uno de los nuevos Estados miembros. Esto también contribuirá a «salvar el abismo» entre la UE de 10 y la UE de 15.

El **próximo proyecto europeo importante** es el fomento del crecimiento y del empleo en Europa. No todas las reformas están progresando como nos gustaría, pero, a pesar de todas las deficiencias, Europa tiene motivos de sobra para valorar positivamente su potencial económico. Hemos creado un modelo social único y la Europa ampliada contiene todo el potencial necesario para la futura prosperidad y el crecimiento económico. Por esta razón, hemos de compartir nuestras ideas y nuestra experiencia, y hemos de debatir los problemas que hemos afrontado al poner en práctica nuestra reforma. Quizá nuestra experiencia en la Unión Europea pueda suponer un impulso innovador para las reformas sociales en los países de Latinoamérica. Por ello, creo que el diálogo continuo y el intercambio de las mejores prácticas pueden ser muy útiles en los ámbitos de la política social, de la protección social y de la exclusión social, tanto para la Unión Europea como para los países de Latinoamérica.

Muchas gracias.